



Premio a la publicación científica del mes
Facultad de Medicina Universidad de Sevilla
Convocatoria 2024-2025

Si deseas participar en la convocatoria, ¿qué tengo que hacer y qué documentación debo aportar?

¿Quién puede participar?	¿En qué plazos?	¿Qué documentos necesitamos?	¿Cómo presentar la solicitud y la documentación requerida en las Bases?
<p>Los Investigadores (alumnos y PDI) de la Facultad de Medicina.</p> <p>Deberán cumplir los requisitos y criterios recogidas en las Bases.</p>	<p>El plazo de entrega comenzará el día 1 del mes evaluado y finalizará el día 15 del mes siguiente al evaluado.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Manuscrito que opta al premio.- Carta de aceptación de la publicación- Documento acreditativo del Grado de Título de Doctor (antigüedad inferior a 12 años), o ser estudiante de doctorado de la US- Plantilla anexa publicada junto a las Bases, indicando; autor, factor de impacto, cuartil/décil, posición de la revista en el área, mes al que concurra.	<p>Se deberá formalizar a través del Registro General de la Universidad de Sevilla (Registro Electrónico Común – REC) en el enlace: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do</p> <p>Código y nombre del Organismo o Entidad: U01700029 – Facultad de Medicina U01700001 – Universidad de Sevilla U01700001 – Universidad de Sevilla</p> <p>Dirigido a: la Vicedecana de Investigación y Doctorado</p>